20

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
30	Oct	2023	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS	6444450
DIA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C No.
NATHALIA LIZETH GONZÁLEZ QUIMBAYO	1.018.483.653

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [ ] CONVENIO [ ]

			DD	MM	AA	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	348-UAE-JCC-CD-PS-2023	19	Sep	2023	Tres (3) Meses y Once (11) Días
PRORROGA	No.					
SANCION	No.					

SUSPENSIÓN No. [ ] FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN [ ] FECHA DE INICIO [ ]

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	1	Oct	2023	HASTA	30	Oct	2023
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE., y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.

Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales para Coordinar las actividades propias del subproceso de Comunicaciones de la Entidad.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	1057817285	VALOR:	$ 200.000	12,5%	EPS	FAMISANAR	PERIODO COTIZADO	Octubre
PENSION	No. de recibo:	1057817285	VALOR:	$ 256.000	16,0%	FONDO	PORVENIR	PERIODO COTIZADO	Octubre
ARL	No. de recibo:	1057817285	VALOR:	$ 8.400	SEGUN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	Octubre

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	1.600.000
	Base Pension 40%	1.600.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 4.000.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 2 ANTICIPO [ ] PAGO ANTICIPADO [ ] PAGO ÚNICO [ ]

OTRO [ ] CUAL? [ ]

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	13.466.666,67
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	13.466.666,67
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	1.600.000,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	4.000.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	7.866.666,67

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 49723

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 50023

RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02-008-003

OBSERVACIONES:

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

FIRMA DEL SUPERVISOR
ERIC JESUS FLOREZ ARIAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	348-UAE-JCC-CD-PS-2023	2. TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios persona natural
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			NATHALIA LIZETH GONZÁLEZ QUIMBAYO
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	1.018.483.653
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			N/A

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar los servicios profesionales para Coordinar las actividades propias del subproceso de Comunicaciones de la Entidad.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	3 MESES	Y	11 DÍAS	9. FECHA DE INICIACIÓN:	19	SEP	2023
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	29	DIC	2023	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:	
ADICIONAL No.	Valor ($)

14 . SANCIONES:	
SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	$ 13.466.666,67

16. SUSPENSIONES	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	COMUNICACIONES

INFORME DE ACTIVIDADES

21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Definir, diseñar y desarrollar estrategias de comunicación y bienestar, promoviendo y orientando a la ciudadanía y demás grupos de interés, en las rutas de acceso a la información, solicitudes y procedimientos institucionales.	**Externo e Interno:** * Se trabaja de la mano con, registro y la oficina de relación estado ciudadano para coordinar el espacio de participación ciudadana, rendición de cuentas. * Se trabaja la estrategia de comunicaciones para fortalecer los canales de acceso a la información, de la mano con la oficina de Relación Estado ciudadano. * Se realiza estrategia para el Segundo Encuentro del Tribunal Disciplinario de la UAE - JCC. * Se trabaja campaña de lanzamiento de la 4ta Edición de la revista institucional del a UAE-JCC.

2. Promover y participar en el diseño y ejecución de las estrategias para la administración de las redes sociales y página Web, así como en la realización de guiones y diseño multimedia.	* Se Implementa la campaña con Control Interno, cápsulas Disciplinarias. * Se coordina el levantamiento de material multimedia para crear segmento "experiencias en la JCC". * Se Implementa la campaña código de integridad con gestión humana. * Se realiza el lanzamiento del 3er Boletín del Tribunal Disciplinario le Cuenta.
3. Proyección y seguimiento del programa de eventos en los que la entidad pueda participar; así como del plan de medios a utilizar, de manera autónoma o en alianzas y/o convenios con otras entidades.	Se realiza: * Logística y seguimiento de las Jornadas de Actualización Tributarias realizada el 25 de octubre. * Coordinación de eventos con Universidades. * Coordinación de eventos con Entidades Privadas, sin ánimo de lucro. * Total de Eventos en el mes de octubre = 17 (presenciales y virtuales). * Se realiza la logistica del Segundo Encuentro del Tribunal Disciplinario de la UAE - JCC en alianza la la pontificia universidad javeriana.
4. Coordinar el cumplimiento de los planes institucionales y actividades establecidas para el subproceso de Comunicaciones, con el fin de fortalecer el relacionamiento de la entidad con los diferentes grupos de interés.	Se presentan los informes finales a los Líderes de Inspección y Vigilancia, Relación estado Ciudadano, Tribunal Disciplinario (juridica) y Registro de los espacios de participación ciudadana, realizados en conjunto. Se entrega informe final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada en el mes de septiembre al equipo líder de rendición de cuentas.
5. Realizar y evaluar procesos de comunicación de los diferentes espacios de participación frente al usuario interno y externo de la entidad.	Se realizaron las 17 encuestas de participación ciudadana, de satisfacción y evaluación de calidad de los diferentes espacios realizados por la entidad o donde hubo sinergia de la UAE Junta Central de contadores.
6. Realizar gestión de análisis y cambios cuando proceda, en los manuales, procedimientos, formatos y guías del sistema integrado de gestión del subproceso de Comunicaciones, asegurando que estén alineados a la normatividad vigente.	Se realiza de la mano con relación estado ciudadano una oportunidad de mejora 006, en la auditoria interna, en la implementación de la política de tratamiento de datos en los formularios de inscripción de las sensibilizaciones realizadas por la UAE-JCC.
7. Asesorar y orientar, según sea el caso, en la administración de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la entidad, según el procedimiento de Comunicaciones.	Se realizaron 19 publicaciones a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la UAE-JCC en temas como: * Siguénos en Twitter * Jornadas de Actualización Tributarias * Comunicados Importantes * Simulacro Nacional 2023 * Evento del Tribunal Disciplinario. * Boletín del Tribunal Disiplinario le Cuenta.
8. Diligenciar los reportes de las evidencias de la ejecución de actividades del plan operativo de la vigencia, matriz de riego, herramientas y técnicas de medición de la gestión (indicadores), proponiendo automatización y optimización en los procesos; así como, el reporte de actualización normativa y gestión de cambios en el Sistema Integrado de Gestión.	Se hace entrega en el mes de octubre los seguimientos a los riesgos de comunicaciones, indicadores y oportunidad de mejora, además las evidencias (entregables) del plan anual de adquisiciones en el misig. Se reporta a planeación el Informe Gestión Rendición de cuentas y espacios de participación ciudadana RC.

9. Coordinar la gestión administrativa del subproceso de Comunicaciones, principalmente en la atención de solicitudes por parte de los grupos de interés.	* Se atendió las solicitudes de los procesos contractuales, según se solicitó, en las evaluaciones de los procesos. * Se atendieron las solicitudes recibidas por PQR para la solicitud de eventos institucionales.
10. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto, el Asesor con Funciones Administrativas o el supervisor del contrato.	Se atendio las solicitudes de los procesos contractuales según se solicito, en las evaluaciones de los procesos y sub procesos.
11. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	Se atendieron reuniones programadas por los líderes de la UAE-JCC, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo presenciales y Virtuales. El pasado viernes 06 de Octubre se participó activamente en la planeación estratégica de la UAE-JCC.
12. Realizar los reportes que permitan efectuar el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES), en lo concerniente a las estrategias o actividades bajo su responsabilidad, acorde con los lineamientos trazados por el MinCIT, registrándolo en la plataforma destinada para tal fin.	* Se realizo el reporte del plan estrategico, a traves de la plataforma establecida. * Se publicarón las evidencias de los Formatos de Seguimiento, comunicados, redes sociales, cumpliendo con el modelo de planeación y gestión.
13. Proponer e impulsar el plan de mejoramiento, definir y hacer seguimiento a las actividades relacionadas con el proceso de comunicaciones con menor calificación en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, de acuerdo con los resultados del FURAG.	Se propondran y trabjarán planes comunicativos que permitan el mejoramiento en el Indice de Desempeño Institucional, de la mano con planeación.
14. Identificar, valorar y controlar, con el acompañamiento del proceso de Planeación, los riesgos asociados al proceso de Comunicaciones.	Se entrega informe mensual de los riesgos asociados al subproceso de comunicaciones solicitados por planeación.
15. Proyectar y/o presentar los informes de supervisión de los contratos que le sean asignados y requeridos.	Se entregan los informes de los contratos asignados del equipo de comunicaciones según se requiera.
16. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 15 precedente, el contratista deberá hacer entrega, cada vez que se generen, de los siguientes soportes: plantillas, informes, reportes, bases de datos y cualquier otro documento (digital y/o físico), que dé cuenta de las actividades ejecutadas en cumplimiento del presente contrato.	* Se entregan los soportes según se solicitan a través del correo institucional bajo los parámetros establecidos (riesgos - indicadores - planes operativos). * Se deja soporte de informes, reportes en el Modelo Estándar de Control Interno (MISIG/MECI) y la carpeta compartida de la oficina de comunicaciones.
17. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se acataron las instrucciones recibidas por parte del director general y el supervisor de contrato.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1- Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	Se cumplio con esta obligación a cabalidad realizando las actividades solicitadas y contempladas por el objeto contractual cumpliendo las disposiciones legales vigentes del perfil.
2- Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Se entregarán los soportes de los documentos requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, la información producida por el contratista se encuentrá almacenada en el servidor de la entidad.

3- Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	Para este mes no se realizaron desplazamientos fuera de la ciudad por lo que no hubo necesidad de acogerse a la resolución vigente para pagos de desplazamientos por parte de la entidad.
4- Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Se cumple con proteger y mantener la información de manera confidencial y usando los recursos adecuadamente.
5- Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	Se cumple con las políticas institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE - JCC.
6- Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	Se hace un uso adecuado de los diferentes recursos suministrados por la entidad.
7- Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	Se realiza pago de los aportes al sistema integral de seguridad social para dar conformidad a lo establecido: Septiembre: 1056767615 / 1057817326 Octubre: 1057817285
8- Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	Se radica dentro de los tiempos establecidos la documentación para el procedimiento del pago.
9- Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	Se cumple cabalmente las obligaciones contractuales según lo indicado en el SECOP II.
10- Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	Se actualiza la hoja de vida en el sistema de información de gestión del empleo público y en el Sistema Electronico de Contratación Pública.
11- Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Se mantiene vigente y activa la cuanta bancaria para dar conformidad a lo establecido.
12- Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	Se participó de las evaluciones solicitadas por el director general.

13- Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	Se entregará información que los organismos de control del Estado requiera.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	**OBSERVACIÓN**	**MARQUE X**
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	x
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	**24106564073**	**BANCO:**	CAJA SOCIAL

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	OCT	2023	Hasta	30	OCT	2023
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		30			OCT		2023	

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	**APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)**	**CONTRATISTA**
Firma:			
Nombre:	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS		NATHALIA LIZETH GONZALEZ QUIMBAYO
Cargo:	ASESOR 1020 GRADO 6		CONTRATISTA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-24, 02:57:34 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1057817285

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8810021266

PAGADO 09/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NATHALIA LIZETH GONZALEZ QUIMBAYO		
Documento	CC1018483653	**Dirección**	CLL 95 68 F 04 FLORESTA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3046473019
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018483653	NATHALIA LIZETH GONZALEZ QUIMBAYO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.600.000	$ 200.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400	$ 0	$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.